



FD/ 1044

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18028967

Montevideo, 23 JUL 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del señor Director de Seguridad Operacional Coronel (Av.) Marcos Revetria y otro, para participar de la "Quinta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región Sudamericana", de la "Décimo Segunda Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto de Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional (RLA/06/901)" y de la "Décimo Sexta Reunión de Coordinación de los Puntos Focales del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)", desde el 20 hasta el 24 de agosto de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en las citadas Reuniones, cuyo objetivo es analizar y realizar una revisión de los planes de la Navegación Aérea y la Seguridad Operacional de cada uno de los Estados miembros de la Región Sudamericana y sus prioridades.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

[Faint signature and stamp]
VICERRECTORIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA DE ESTADO

[Faint signature and stamp]
Min. Asst. Externo
Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al señor Director de Seguridad Operacional Coronel (Av.) Marcos Revetria y al señor Director de la División de Navegación Aérea, Teniente Coronel (Av.) Pedro Cardeillac, para participar de la "Quinta Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región Sudamericana", de la "Décimo Segunda Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto de Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional (RLA/06/901)" y de la "Décimo Sexta Reunión de Coordinación de los Puntos Focales del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)", desde el 20 hasta el 24 de agosto de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores


CA/SD/ft
LUCIA TOPOLANSKY
Vicepresidenta de la República
en ejercicio de la Presidencia